



Informes Anuales de Actividades



2010

Contralor

N° PGR	Actividad
1	Acuerdos con la Presidencia de la Junta de la Coordinación Política.
2	Validar la integración de los informes trimestrales de la dependencia.
3	Coordinar la integración del Programa Anual de Metas de las direcciones y departamentos que integran la Contraloría.
4	Presentar ante el Pleno el informe anual de actividades de las acciones desarrolladas por la Contraloría, a través de la Junta de Coordinación Política.
5	Supervisar y presentar el Presupuesto Anual de Egresos.
6	Vigilar que los acuerdos y resoluciones emitidas se realicen con estricto apego a las normas jurídicas.
7	Atender audiencias.
8	Observar la correcta aplicación de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos asignados a la dependencia.
9	Intervenir en todos los actos de entrega-recepción del Poder Legislativo.
10	Acordar con los directores las actividades propias de su área.
11	Visitar para entender y coordinar los asuntos propios de las Delegaciones Regionales.
12	Supervisar y aprobar cursos y asesorías a los ayuntamientos y otras dependencias de otros poderes e instituciones.
13	Coordinar la supervisión del marco normativo y jurídico que sustenta y regula el funcionamiento de esta dependencia.
14	Atender las solicitudes de información que remite la Unidad de Información del Poder Legislativo.
15	Supervisar y aprobar las guías, manuales y publicaciones que edita esta dependencia.